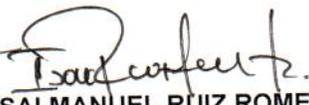


	<b>HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE</b>	<b>Versión</b> 1	<b>Documento Controlado</b>	<b>Página</b> 1 de 7
	<b>PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIAS CLÍNICAS</b>	<b>Fecha vigencia</b> 20/09/2022	<b>Código</b> PR-GD-04	

TABLA DE CONTENIDO.

OBJETIVOS.....	2
ALCANCES.....	2
MARCO NORMATIVO.....	2
DEFINICIONES.....	2
ESPECIFICACIONES.....	2
DESARROLLO.....	3
ACTIVIDADES.....	5
CONTROLES DE LOS CAMBIOS.....	7

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
 <b>LUIS DANIEL ALVAREZ RUIZ</b> Sistema de gestión documental	 <b>ISAI MANUEL RUIZ ROMERO</b> Profesional de Apoyo para el proceso de Planeación	 <b>FARIEL MEDINA DUQUE</b> Gerente
Fecha: 16/09/2022	Fecha: 20/09/2022	Fecha: 20/09/2022



*RM*



<b>HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Documento Controlado</b>	<b>Página 2 de 7</b>
<b>PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIAS CLÍNICAS</b>	<b>Fecha vigencia 20/09/2022</b>	<b>Código PR-GD-04</b>	

## OBJETIVO

Establecer el mecanismo para el acceso a la copia de historia clínica previo cumplimiento de las normas legales e institucionales, con el fin de garantizar la confidencialidad y reserva de la misma.

## ALCANCE

El procedimiento solicitud de copia de historia clínica aplica para todos los registros y documentos que hacen parte de la atención del paciente en la E.S.E.

## MARCO NORMATIVO

- Resolución 1995 de 1999. Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.
- Resolución 839 de 2017. Por medio de la cual se modifica la Res. 1995/99
- Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Ley 23 de 1981. Por la cual se dictan normas en materia de ética médica.

## DEFINICIONES:

**Historia clínica:** La Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en donde se registran los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención.

**Anexos de la historia clínica:** son todos aquellos documentos que sirven como sustento legal, técnico, científico y administrativo de las acciones realizadas al paciente en su proceso de atención.

## ESPECIFICACIONES:

- La entidad tiene un plazo máximo establecido de 10 días para la entrega de la historia clínica sistematizada y 15 días para la historia clínica que solo se encuentre en soportes físico.



	<b>HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Documento Controlado</b>	<b>Página 3 de 7</b>
	<b>PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIAS CLÍNICAS</b>	<b>Fecha vigencia 20/09/2022</b>	<b>Código PR-GD-04</b>	

- Los horarios de atención para la entrega de historia clínica serán: de lunes a viernes 8:30am a 11:30am y 2:30pm a 4:30pm.
- La historia clínica es un documento privado y no puede ser manipulado por personas que no hacen parte de sistema de salud de la entidad.
- La historia clínica solo será entregada a la persona que presente todos los documentos y requisitos exigidos por la ley.
- Para solicitar copia de la historia clínica se puede utilizar la página web de la entidad en la opción.
  - Click en nuestra entidad.
  - Click en solicitud.
  - Click en nueva.
  - Click en tipo de solicitud.
  - Diligenciar todos los campos y enviar.
- A través del correo ([juridica@esehospitalregionalsanmarcos.gov.co](mailto:juridica@esehospitalregionalsanmarcos.gov.co))

#### **CONTENIDO A DESARROLLAR.**

Para el desarrollo de este procedimiento se debe:

- Capacitar a los usuarios y dependencias sobre este.
- Solicita en secretaria de gerencia o atención al usuario (SIAU) el formato correspondiente a la solicitud, teniendo en cuenta los siguientes anexos.

#### **SI USTED ES PACIENTE.**

- Formato de carta de autorización de entrega de historia clínica previamente diligenciado.
- Copia del documento de identidad.

#### **SI USTED ES AUTORIZADO POR EL PACIENTE, DEBE ANEXAR.**

- Formato de carta de autorización de entrega de historia clínica.
- Fotocopia del documento de identidad del paciente
- Fotocopia del documento de identidad del autorizado



*mf*



<b>HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE</b>	<b>Versión 1</b>	<b>Documento Controlado</b>	<b>Página 4 de 7</b>
<b>PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIAS CLÍNICAS</b>	<b>Fecha vigencia 20/09/2022</b>	<b>Código PR-GD-04</b>	

**SI USTED ES REPRESENTANTE LEGAL DE UN MENOR DE EDAD DEBE ANEXAR.**

- Formato de carta de solicitud de historia clínica de menor de edad.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del solicitante ( representante legal)
- Copia del documento de identidad del menor.
- Copia del registro civil donde coste el parentesco o la representación legal.

**SI USTED ES FAMILIAR DE UN PACIENTE FALLECIDO, DEBE ANEXAR.**

- Formato carta de solicitud de historia clínica para pacientes fallecidos.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del familiar solicitante.
- Registro civil del fallecido en caso de ser madre o padre.
- Registro civil del hijo
- Copia del certificado de defunción
- Registro de matrimonio o carta juramentada ante notaria certificando compañía permanente.

**SI USTED ES FAMILIAR DE UN PACIENTE INCAPACITADO, DEBE ANEXAR.**

- Formato de carta de solicitud de historia clínica para pacientes incapacitados.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del familiar solicitante.
- Copia del registro civil donde conste el parentesco como madre, padre, hijo o compañero(a) permanente.

**NOTA:**

- Toda copia de historia clínica debe ser cancelada en la oficina de tesorería de la entidad.



*Am*



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE  
SAN MARCOS ESE

Versión  
1

Documento  
Controlado

Página  
5 de 7

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD  
DE COPIA DE HISTORIAS CLÍNICAS

Fecha  
vigencia  
20/09/2022

Código  
PR-GD-04

## ACTIVIDADES.

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERBACIONES
1	Proceso de atención del usuario.	medico	historia clínica	Es el momento de la atención clínica de los profesionales de la salud.
2	Solicitud de copias de historia clínica por el paciente luego de la atención.	Paciente	historia clínica	Posterior a la atención el paciente debe presentar su documento de identidad en el área de recepción y realizar la solicitud verbal para acceder a la copia de su historia clínica  Para menores de 13 años, los padres o quien tenga la custodia del menor lo harán en su nombre
3	familiares o terceros autorizados por el paciente para la solicitud de la copia de la historia clínica	jurídica, gestión documental	Copia del documento de identidad del paciente.  formato de solicitud de copia de historia clínica previa mente diligenciado	Radicar el formato de solicitud de historia clínica por tercero o familiar que debe ser diligenciado por el titulas de la HC y autorizar a quien recibirá las copia de manera escrita.  Se deberá presentar todos los documentos que exige el formato como anexos.
4	Solicitud de copia de HC de menor de edad ( aplica desde 0 a 17 años de edad )	jurídica, gestión documental	Copia del documento de edad del menor  Solicitud de historia clínica del menor	Cuando es un menor de edad los padres o quien tenga la custodia del menor hará la solicitud de la copia de historia clínica en su nombre y para ello deberá diligenciar el formato de solicitud de HC para paciente menor de edad.





HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE  
SAN MARCOS ESE

Versión  
1

Documento  
Controlado

Página  
6 de 7

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD  
DE COPIA DE HISTORIAS CLÍNICAS

Fecha  
vigencia  
20/09/2022

Código  
PR-GD-04

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIONES
5	Historia clínica solicitadas por autoridades judiciales o de salud	jurídica, gestión documental	Copia de la respectiva solicitud y sus soportes  Oficio remisorio.	<ul style="list-style-type: none"><li>Resolución 1995 de 1999. Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.</li><li>Resolución 839 de 2017. Por medio de la cual se modifica la Res. 1995/99</li><li>Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.</li><li>Ley 23 de 198. Por la cual se dictan normas en materia de ética médica.</li><li>Se envía copia de la historia clínica con oficio remisorio a la entidad solicitante en un término no mayor a 8 días o lo dispuesto por la entidad.</li></ul>
6	Solicitud de historia clínica de pacientes fallecidos  Solicitud realizada por familiares que correspondan al primer grado de consanguinidad.	jurídica, gestión documental	Solicitud copia de historia clínica para pacientes fallecidos	Los familiares del usuario fallecido deben presentar los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>Comprobar parentesco con documentos (copia del registro civil de nacimiento, declaración extra juicio según el caso, con el fin de acreditar la relación de parentesco con el paciente.</li><li>Anexar copia del registro de defunción</li><li>Carta de solicitud previa mente diligenciada para pacientes fallecidos</li><li>Cuando la solicitud es por parte de aseguradoras, fiscalía, juzgados... se debe solicitar por escrito, anexar copia de la póliza y en su caso anexar acta de defunción.</li></ul>
7	Paciente que por su estado de salud mental o físico no se encuentran en condiciones de autorizar a los familiares para acceder a copia de su historia clínica	jurídica, gestión documental	Copia del documento de identidad del paciente.  formato de solicitud de copia de historia clínica previa mente diligenciado	Cuando la copia de la HC es requerida por una persona que debido a su estado mental o físico no se encuentra en condiciones para realizar la solicitud, se debe diligenciar el formato para copia de historia clínica de pacientes incapacitado con sus anexos.  Se debe presentar los documentos originales del tercero o familiar y fotocopia del documento de identidad del paciente.



	<b>HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE</b>		<b>Versión</b> 1	<b>Documento Controlado</b>	<b>Página</b> 7 de 7
	<b>PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIAS CLÍNICAS</b>		<b>Fecha vigencia</b> 20/09/2022	<b>Código</b> PR-GD-04	

8	Solicitud de historia clínica por entes de control	jurídica, gestión documental	Oficio recibido  Oficio remitatorio	<p>Debe realizarse mediante oficio dirigido al representante legal de la entidad, indicando el motivo de la solicitud.</p> <p>Este oficio se debe radicar en recepción de gerencia o enviado al correo de la misma.</p> <p>El tiempo máximo de respuesta es de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de radicación.</p>
9	Solicitar historia clínica completa	usuario	Formato de solicitud de copia de historia clínica	Solicitar la historia clínica de todas las atenciones anteriores, para esto el usuario debe acercarse a la recepción de gerencia solicitar el formato, diligenciarlo y radicarlo con todos sus anexos.
10	Almacenamiento de soportes para la solicitud de historias clínicas.	jurídica, gestión documental	Formato para transferencia documental.	Los documentos radicados en la entidad se anexara a la carpeta de solicitud de copia de historias clínicas, el tiempo de retención en el archivo de gestión de esta información es de 1 año posterior mente serán transferidos al archivo central para su conservación.

#### CONTROL DE LOS CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
09/05/2022	1	Se documenta y codifica en formato de documentos controlados

#### ANEXOS.

Formatos para solicitud de copia de historias clínicas.

